DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 957/2012 de fecha 08/11/12)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 118/12

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 24/2012

"PARA LA CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI"

05 de Diciembre de 2012

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 118/2012

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 24/2012

"PARA LA CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI"

1. ANTECEDENTES

1.1 CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº 957/2012 de fecha 08/11/2012 fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- Arq. Carlos Achucarro - Gerente de Proyectos de Infraestructura
- Abog. Ana Ortiz - Asesor Jurídico (Miembro)
- Lic. Francisco Cáceres - Jefe Dpto. de Licitaciones (Miembro)

1.2 APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 30/11/2012 a las 11:10 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las firmas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
DC INGENIERIA S.A.	PAULA ARMOA	2.218.442
CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS	LIZ NUÑEZ	5.082.081
M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	FRANCISCO SOLIS	587.508

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
DC INGENIERIA S.A.	GS. 3.983.000.000	GS. 150.000.000	120 DIAS
CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS	GS. 3.595.000.000	GS. 108.000.000	90 DIAS
M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	GS. 3.984.000.000	GS. 210.000.000	95 DIAS

2. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

2.1 Condiciones Legales

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº: 2309/2012, de fecha 03/12/12, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	DC INGENIERIA S.A.		CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS		M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.-	✓		✓		✓	
Formulario de Lista de Precios debidamente firmado y completado.-	✓		✓		✓	
Póliza 5%	✓		✓		✓	
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc."w", ambos de la ley 2051/03.-	✓		✓		✓	

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

2.2 Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	DC INGENIERIA S.A.		CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS		M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010 y 2011	1,31		27,01		6,85	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010 y 2011	0,40		0,05		0,15	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2009, 2010 y 2011	0,50		0,11		0,61	

2.3 INFORMES

2.3.1 INFORME TECNICO

Por providencia de fecha 04/12/12, la Subdirección de Planificación y Desarrollo Sustentable, remite el cuadro del informe técnico conforme analizada las ofertas presentadas por las empresas **DC INGENIERIA S.A., CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS Y M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.;**

2.4 Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	D C INGENIERIA		CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS		M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Certificados de Experiencia de provisión de servicios similares.	✓		✓			✓

2.5 ANALISIS

2.5.1 ANALISIS PRELIMINAR

Que verificada la oferta presentada por la Empresa **CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS** se constata que en la Subasta a la Baja Electrónica se presento como persona física (Juan Agustín Canatta Alvarez) según consta en el Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 245325, y no como Consorcio, en tal sentido no se ajusta a la Resolución DNCP N° 1541/11, el cual establece en su Art. 9ª *"...Participación de Consorcios en SBE. Los Oferentes o Postores consorciados, constituidos mediante acuerdo de intención o escritura pública, interesados en participar en procesos de contratación realizados a través de Subasta a la Baja Electrónica, deberán registrarse previamente al Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) como Consorcios, y presentar como mínimo el acuerdo de intención de consorciarse, sin perjuicio de los demás documentos requeridos en la reglamentación vigente.(sic)...*, por lo que la oferta presentada por la empresa mencionada queda desestimada del proceso de evaluación.

A través de la Nota CEO N° 01 de fecha 03/12/2012, se solicito a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** aclaraciones sobre los errores aritméticos de su oferta de conformidad al Art. 59 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

La empresa **DC INGENIERIA S.A.** presentó en tiempo y forma las aclaraciones solicitadas.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Así también, verificada la oferta presentada por la Empresa **M Y M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.** y en base a lo expresado en el **Informe Técnico**, donde menciona que dicha empresa no cumple con el requisito mínimo solicitado que son 3 (tres) hormigoneras de 500 Lts. Y no como presenta la empresa de 6 (seis) hormigoneras de 100 Lts. Y 1 (un) hormigonera de 300 Lts., por lo tanto no se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación ítem 7 capacidad en materia de Equipos, de conformidad a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto N°: 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas"**, que establece que la Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ***"....5.- La oferta se ajuste sustancialmente a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos del pliego...."***, por lo que se concluye que **NO CUMPLE.**

De conformidad a la IAO punto 27 Diferencias, errores y omisiones, específicamente en el numeral 27.3 inc. (b) "...si existiese un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido...", se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa **DC INGENIERIA S.A.**

2.5.2 ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **DC INGENIERIA S.A.** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformada según Resolución N° 957/2012 de fecha 08/11/2012 habiendo hecho el análisis correspondiente y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, recomienda:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2012 "PARA LA CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI"** a la empresa **DC INGENIERIA S.A.**, por un monto total de **Gs. 3.983.009.200 (GUARANIES TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS)** IVA Incluido; correspondiendo la suma de **Gs. 796.601.840 (GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA)** IVA incluido al Ejercicio 2012 y **Gs. 3.186.407.360 (GUARANIES TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA)** IVA incluido correspondiendo al Ejercicio 2013, el cual estará sujeto a la aprobación del presupuesto de dicho Ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación

Arq. Carlos Achucarro
Coordinador Comité de Evaluación

Abg. Ana Ortiz
Miembro Comité de Evaluación

Institucion: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LPN N°: 24/2012

ID N°: 245325

Cuadro Comparativo de Precios

						DC INGENIERIA S.A.		CONSORCIO JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ Y ASOCIADOS		M & M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	
Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72101703-007	CERCO PERIMETRAL									
1.1		Replanteo, marcación y Excavación de zanjas para pilares de H°A°.	MI	UNIDAD	15.700	1.841	28.903.700	7.600	119.320.000	10.000	157.000.000
1.2		Muros de Hormigón Armado de 0,20mx0,40 m.:	MI	UNIDAD	11.000	180.636	1.986.996.000	121.000	1.331.000.000	150.000	1.650.000.000
1.3		Postes de Hormigón Armado de 3,00 m. (incluye fundación)	Unidad	UNIDAD	5.240	147.570	773.266.800	155.500	814.820.000	180.000	943.200.000
1.4		Vallado de mallas electrosoldadas de 1,60 m de altura.	MI	UNIDAD	12.700	79.781	1.013.218.700	93.800	1.191.260.000	83.900	1.065.530.000
1.5		Vallado de mallas de alambre tejido romboidal de 2", de 2 m de altura.	MI	UNIDAD	3.000	60.208	180.624.000	46.200	138.600.000	56.090	168.270.000
						TOTAL IVA INCLUIDO	3.983.009.200		3.595.000.000		3.984.000.000

De conformidad a la IAO punto 27 Diferencias, errores y omisiones, especificamente en el numeral 27.3 inc. (b) *"...si existiese un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido..."*, se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa DC INGENIERIA S.A.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: *DC INGENIERIA S.A.*

LPN N° 24/2012

ID: 245325

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72101703-007	CERCO PERIMETRAL	DC INGENIERIA S.A.	NACIONAL					
1.1		Replanteo, marcación y Excavación de zanjas para pilares de H°A°.			MI	UNIDAD	15.700	1.841	28.903.700
1.2		Muros de Hormigón Armado de 0,20mx0,40 m.:			MI	UNIDAD	11.000	180.636	1.986.996.000
1.3		Postes de Hormigón Armado de 3,00 m. (incluye fundación)			Unidad	UNIDAD	5.240	147.570	773.266.800
1.4		Vallado de malias electrosoldadas de 1,60 m de altura.			MI	UNIDAD	12.700	79.781	1.013.218.700
1.5		Vallado de mallas de alambre tejido romboidal de 2", de 2 m de altura.			MI	UNIDAD	3.000	60.208	180.624.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	3.983.009.200

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

TOTAL ADJUDICADO A DC INGENIERIA S.A.: Gs. 3.983.009.200 (guaranies tres mil novecientos ochenta y tres millones nueve mil doscientos) (IVA Incluido)

De conformidad a la IAO punto 27 Diferencias, errores y omisiones, específicamente en el numeral 27.3 inc. (b) *"...si existiese un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido..."*, se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa **DC INGENIERIA S.A.**

EL PRESENTE LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL

EJERCICIO 2012: Gs. 796.601.840 (GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA) IVA incluido

EJERCICIO 2013: Gs. 3.186.407.360 (GUARANIES TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA) IVA incluido